



EPISODIOS

en la vida de un

estudiante del 68

hasta 30 años

después



IMP. ARROYO HNOS.

Lacret y Máximo Gómez. : : Teléfono 2671

Santiago de Cuba.

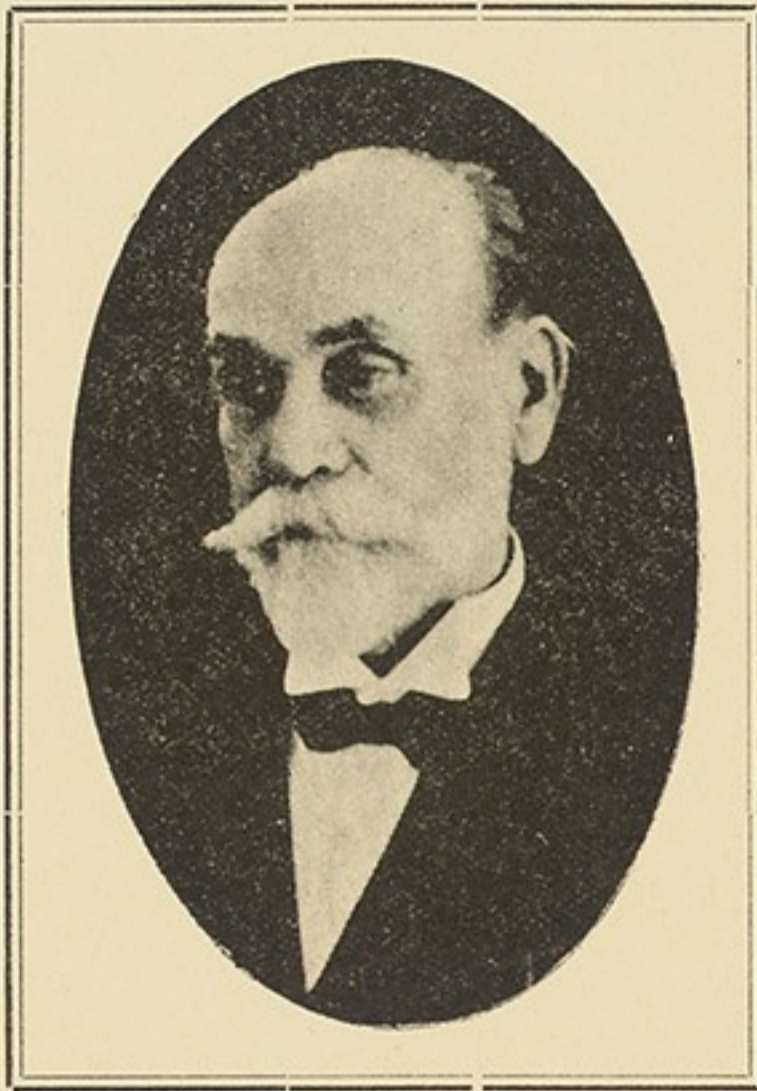
EPISODIOS
en la vida de un
estudiante del 68
hasta 30 años
despues



IMP. ARROYO HNOS.
Lacret y Máximo Gómez. ::: Teléfono 2671
Santiago de Cuba.

HARVARD COLLEGE LIBRARY
LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND
Dec 16 1926

AUTOR Y PROTAGONISTA



Dr. Antonio Reyes Zamora

Títulos obtenidos en orden cronológico

Ldo. en Farmacia en 70 y Ldo. de Presidio en 72.
Dr. en Medicina y Cirujia de Paris en 78, incorporado
en la Habana el 78 y de Albany en 1898.

AUTOR Y PROTAGONISTA



Dr. Antonio Reyes Zamora

Títulos obtenidos en orden cronológico

Ldo. en Farmacia en 70 y Ldo. de Presidio en 72.

Dr. en Medicina y Cirujía de Paris en 78, incorporado
en la Habana el 78 y de Albany en 1898.

I

Este trabajo hace tiempo que lo esboqué con intenciones de darlo al público, pero el temor de la crítica por lo deficiente del estilo literario, me abstuve; más mitigado algo mi temor, porque siendo una exposición de hechos que se presta poco a digresiones literarias y porque lo estimo útil a la juventud escolar, a quien lo dedico, para exponerles la causa primordial de la prisión de los Estudiantes de Medicina del 27 de Noviembre del 71, me decido a hacerlo. Así las generaciones venideras pueden seguir paso a paso las diversas etapas del Calvario sufrido desde la presentación en la clase de primer año de Anatomía, en el Hospital San Dionisio, del Gobernador Político López Robert; la descripción de la noche pavorosa, en la que temíamos a cada instante el sacrificio de la vida de todos; el día trágico del Consejo y del fusilamiento de nuestros ocho compañeros, así como las penalidades, trabajos, vejámenes y palizas recibidas por los que fueron a presidio; siendo tantos los sufrimientos morales y mate-

riales, que hubo momentos en que envidiamos el fin trágico y glorioso de nuestros inocentes mártires; continuando los hechos hasta conseguir nuestra libertad en la cubierta de la Fragata de guerra la "Zaragoza" y terminar con el sepelio de nuestro inolvidable, valiente y caballeroso defensor, Federico Capdevila, en Santiago de Cuba.

Si bien es cierto, que no me limito sólo a estos particulares en este Opúsculo, porque me remonto al comienzo de la Revolución del 68, en que se dió el Grito de Yara, estando en la Habana estudiando, porque creo también beneficioso encadenar estos sucesos, para que la juventud de hoy, ya libre, juzgue de la de entonces encerradas en las poblaciones del interior de la Isla, gobernada por militares sin conciencia y donde pululaban los voluntarios, rencorosos, haciéndoles la vida, no solo humillante, sino peligrosa.

Además en mi pueblo natal, se forjó el primer eslabón de la cadena de penalidades con mi prisión y el presidio, seguido del destierro y por último errante como la hoja seca azotada por el vendabal, sin saber donde posarme, si en Méjico, Costa Rica, o Santo Domingo, porque a mi Cuba no podía ir mientras durase la guerra, sino en el Campo de la lucha, y medios no tenía para ello.

Este modesto libro titulado "Episodios en la vida de un Estudiante del 68", mi objetivo principal es, el de contribuir con su lectura y exposición de hechos, el de llenar alguna laguna y como complemento a las brillantes, como sentidas páginas del conspícuo libro "El 27 de Noviembre" del nunca bien llorado compañero del corazón, Dr Fermín Valdés Do-

mínguez, cuya amistad principió en el Presidio, donde impera el egoísmo, en que sólo la atracción irresistible de la mútua simpatía, de la comunidad de ideas y principios, reforzados después por los padecimientos morales y materiales, remacharon como nuestra cadenas (grillos) en las piernas, con indisoluble lazo fraternal nuestros corazones, no desmintiéndose en todas las vicisitudes de la vida, hasta su prematura muerte, ocasionada por una afección cardíaca engendrada desde los primeros años de su juventud accidentada de patriota, aumentada con el presidio, donde perdió las uñas de los pies en el trabajo forzado a que estaban sometidos los reos políticos, en unión de su inseparable amigo del alma, su ídolo, José Martí, después Mártir en Dos Ríos y Mesías de la segunda guerra redentora. Afección que se intensificó por el dolor y la traición conyugal, así como por las penalidades de la campaña y la indiferencia de sus conciudadanos, que no correspondieron a sus merecimientos por sus servicios prestados por la patria en la guerra, en la tribuna, en el periódico y en su libro, donde recopiló todos los datos, empleó todos los medios, toda su energía de patriota y de fraternal amor, en defensa de sus compañeros y con la tenacidad del sectario y su propósito reivindicador, a pesar de lo expuesto que era entonces labor semejante, de proclamar en su obra la impecabilidad de los Estudiantes, sus limpias conciencias, y sus almas inmaculadas ante la patria y ante la historia. Mayor mérito tuvo aún en verificarlo ante los mismos sicarios que habían cometido el crimen de acusarlos y fusilarlos y los habían difamado, y del Gobierno que consintió el castigarlos a

sabiendas de que tal impío crimen no existió sino en la perversa imaginación de cerebros impregnados de odio y sedientos de sangre cubana.

II

Animado por el deseo de exponer las vicisitudes que he pasado durante el período calamitoso de la guerra, como para toda la juventud cubana, desde el 10 de Octubre del 68 en que el estupendo Grito de Yara, prematuro, pero necesario; porque la conspiración había sido descubierta e iban a hacer presos sus iniciadores, conmovió a la Isla en sus fundamentos, y en que, si bien es verdad que había entonces pocos soldados para la defensa de la Colonia. no fué lo oportuno que hubiera de desearse; toda vez que los patriotas carecían de armas para acometer tamaña empresa contras las diciplinadas y aguerriadas tropas españolas; pero ni aún tenían preparada convenientemente la Revolución para que fuese simultánea en las seis provincias.

Esto no obstante, en las Villas repercutió el eco con igual entusiasmo que en Oriente, saliendo al campo de la lucha, que sería sin cuartel con el enemigo hereditario e irreconsiliable de las libertades patrias, cerca de 15,000 ciudadanos de todas clases, edades y profesiones; pero la mayoría campesinos, y las dos terceras partes armados sólo con machetes, y el resto con escopetas de caza y otras armas antiguas y muy pocas modernas. Viéndose después compelidos a dispersarse por las persecuciones y perecer más tarde su mayoría a manos de los sanguinarios voluntarios, que fueron reclutados por el

gobierno, de la hez del pueblo español de la capital y de las poblaciones de las provincias, cubanos blancos y de color que, sin trabajo, pululaban entonces, así como ladrones y presidiarios licenciados que corrieron a alistarse con la esperanza, además de la doble paga ofrecida, aprovecharse del botín que procura el saqueo consiguiente de toda guerra civil; tales fueron los “Voluntarios Movilizados”, “Los Chapelgorris”, “Los Guías de la Muerte” y los “Voluntarios de Camajuaní”, estos últimos en su mayoría cubanos, que recorrieron las provincias sublevadas fusilando, macheteando y llenando las cárceles de prisioneros, sufriendo hasta las mujeres, niños y ancianos la persecución implacable de esos sanguinarios esbirros del gobierno, llevando la muerte y la desolación en las cabañas de las zonas revolucionarias.

Estos voluntarios por lo menos exponían su vida combatiendo a los rebeldes en armas, pero los otros que constituían el núcleo mayor de los pueblos, como dependientes, dueños de tiendas, comerciantes, empleados y algunos enbaños; pero éstos últimos eran forzados en su mayoría por los bandos que las autoridades lanzaban, y de no entrar en las filas, eran juzgados como simpatizadores é infidentes; los cuales, uniformados, se congregaban amenudo, por el hecho más insignificante, en paradas, ejercicios y paseos, ostentando su españolismo intransigente, a veces en tumultuosas manifestaciones, en vez de ir como más noble y caballeresco, a pelear al campo con los que tenían armas con que defenderse y podían repeler la muerte con la muerte. Mas ellos no expusieron la piel por su tan decantado amor a Es-

pañá y cacareado valor; sobretodo, después de sufrir los dos descalabros descomunales, los que se atrevieron a salir de la Habana con tal pretención: se quedaban en las poblaciones con su "valor probado" en paradas y sus paseos campestres, no lejos del pueblo, por supuesto. Fueron en toda la Isla los enemigos irreconciliables, feroces sectarios contra los cubanos y de sus legítimas aspiraciones, y que por mínimas que fuesen las concesiones que el gobierno hubiese querido otorgarles a aquellos, por equidad y justicia, como descendientes de su misma raza, se oponían tenazmente, así como la mayoría de los empleados venidos de la península, por temor de perder sus prebendas: ellos fueron el baluarte inexpugnable de toda clemencia y de toda transacción que pudiera humanizar la guerra, que no fuese el exterminio; llegando hasta ser perturbadores del "orden público", revelándose contra las mismas autoridades superiores que no accedían a sus pretenciones ilegales de venganza, como aconteció con el general Dulce; que después de despojarle de su mando, lo embarcaron para España humillado y corrido por no haber podido castigarlos, como merecían, por su desacato; pues sus órdenes no fueron cumplidas de castigarlos, por su subalterno el General Segundo Cabo, el Coronel Frank. Su ídolo fueron, el Conde de Balmaseda y el carnicero Weiler, que, al igual de Boves en Venezuela, buscó el desquiciamiento de la raza criolla por el fuego, el hierro y la concentración devastadora; por la que perecieron de hambre y de miseria cerca de doscientos mil cubanos, la mayoría ancianos, mujeres y niños. Estos destructores recursos, fueron siempre empleados por los con-

quistadores de América, con el fin de explotar, como factoría, el país y predominar como mejores de condición y casta que sus descendientes nativos; existiendo, por tal concepto, esclavos blancos y negros en Cuba con el objeto exclusivo de enriquecerse a toda costa, sin calcular, que la misma sangre corría por las venas de los insulares, y con ella se alimentaba la hidalguía de los antiguos paladines y el valor indomable de Padilla y Maldonado, sacrificándose por conquistar las libertades patrias.

Los corazones y cerebros cubanos se hallaban impregnados de sentimientos e ideas de emancipación del siglo, con los ejemplos de Agüero, López, etc. y de los libertadores americanos, Washignton, Sucre, Bolívar, etc. que con sus hazañas, estos últimos, los arrojaron para siempre de Sur América, sumándose a estos resultados los principios inconcusos de la Revolución Francesa y el ejemplo inimitable de nuestra poderosa nación protectora, los Estados Unidos, que le dió, con el constante contacto, a nuestra juventud, el ideal de libertad y democracia; como faro luminoso les enseñó el camino para lanzarlos con impulso incontrastable a luchar por la conquista de su propia personalidad, destrozando las cadenas que los ataba como esclavos a un pueblo menos apto para el gobierno propio, como el pueblo ibero y sus ignaros gobernantes de la colonia, que no entendían para gobernarla, sino el sable y el despojo.

Ni la experiencia adquirida, ni el estado actual del progreso del mundo civilizado, ni de las Américas ya repúblicas, les hizo cambiar de método de gobierno, sino continuar el mismo procedimiento de

fuerza contra un pueblo decidido a vencer o morir combatiendo por su regeneración política y social, y continuó su detentado manejo, humillando al cubano, expoliando el país y despreciando sus legítimas aspiraciones de emancipación y reveindicación de su propia personalidad, al igual que los demás pueblos libres de la América; de poder obrar y gobernarse sin tutores absorbentes de riqueza y bienestar, obteniendo como consecuencia de esas ideas injustas y antiliberticidas la pérdida de Cuba, Puerto Rico, y con su poderío ya decadente, este mundo de Colón.

Antes de la Revolución nuestro pueblo tenía ya sus mártires: Plácido y sus compañeros, López, Estrampes, Agüero etc. Pero en ella fueron legiones sus héroes, fusilados unos, sepultados otros en cárceles y presidios, y todos aquéllos que con el plomo y el machete perecieron en el campo de la lucha; héroes y mártires ignorados, es verdad, pero ídolos en el corazón de los cubanos, y que con sus almas inmortales fundieron valor indomable a los que quedaban combatiendo en las filas, dando con el ejemplo de su sacrificio, de como se muere por la libertad, fortaleciendo el propósito inquebrantable de morir o vencer y lanzaban con el último suspiro de la agonía el supremo grito de "Viva Cuba Libre".

¿Cual ha sido el final de esta política ignara y sin entrañas seguida por la bandera de oro y gualda? Pues terminó con las derrotas de Carabobo, Junín, de Cabite y Santiago; perdiendo por siempre su poder legendario adquirido sólo por derecho de conquista; que significa expoliación, gobierno despóti-

co, y de adquirir riquezas, militares, empleados, y todos los que venían de la madre patria a trabajar como su feudo, a procurarse riquezas sin medida y de tratar de matar, como de casta inferior, toda aspiración, todo progreso intelectual y social a sus descendientes. Su tendencia fué matar el gérmen de toda aspiración a ilustrarse la juventud cubana, con una Universidad restringida y cara, un reglamento escolar incompatible con el progreso moderno; siendo el juego, el gallo y el guateque como medio social de matar la virilidad de la juventud, y como escuela final la empleomanía como recurso de ganarse la vida sin trabajar y ahogar así toda aspiración de libertad. Las trabas en el campo eran innumerables, siendo explotados los terratenientes y el campesino por el Capitán de partido, los tenderos y comerciantes; y como colorario de todo esto, la esclavitud moral del blanco y la moral y material del negro, que con el grillo y el boca-abajo eran castigados, si pretendían fugarse ante el látigo del mayoral, o no querían o no podían trabajar en el tiempo señalado a sus faenas.

I I I

— Cuando estalló la guerra me encontraba en la Habana estudiando farmacia, practicando en la botica del Sr. León, en la calle de Mercaderes; asistiendo diariamente a la Universidad, que se hallaba casi abandonada por los estudiantes, que se congregaban en las viviendas de los compañeros; para recoger impresiones sobre los acontecimientos; discutiendo y propalando noticias ciertas, exageradas o falsas, muchas veces, leyendo los periódicos y periodiqui-

tos que diariamente se publicaban con nombres sugestivos, como el Alacrán etc. En estos días era una fiebre el periodismo: todo estudiante de ingenio era un literato en ciernes, y todo aquel que se considerase con alguna aptitud y osadía bastante para escribir, se lanzaba a la palestra, satirizando a los gobernantes y a los voluntarios y ridiculizando el patriotismo español, y exaltando al criollo con las noticias de la quema de Bayamo, el levantamiento de las Villas etc. hasta que el gobierno suspendió la libertad de imprenta, con la previa censura, matando así a todos, menos a los dos principales, como el País, dirigido entonces por el Conde de Pozos Dulces.

Desde ese momento histórico data el éxodo para el extranjero, de las principales familias cubanas de la juventud, por tierra y por mar, para el campo de la lucha, y resueltos a hacer lo que otros habían conseguido ya, determinamos embarcarnos para los E. U. el Dr. R. Tristá, de Villaclara, con otro amigo de Sancti Espiritu, que no recuerdo ahora, en el vapor Morro Castle, por medio y con las instrucciones y concurso del entonces reclutador Sr. Juan Abad, para poderlo verificar. Penetramos en dicho vapor con su maleta cada cual, ocultándose donde mejor pudiese cada uno, verificándolo yo, debajo del sofá de un camarote, de donde me sacó poco después un marinero, por orden del capitán y obligándonos a reembarcar en los botes a todos, casi a la fuerza; porque corríamos riesgo de caer en manos de las autoridades, por cuanto iban a registrar el buque, como lo verificaron, a pesar de que el Capitán extendió la bandera como medio de impedir el registro; más las autoridades la levantaron del suelo, y la investi-

gación tuvo lugar; resultando dos individuos presos, pero ignorando si iban con los mismos propósitos que nosotros.

Tanto a la ida como a la vuelta del vapor con nuestras maletas, los voluntarios que guarnecían el Castillo de la Fuerza, situado en la Plaza de Armas, nos acogieron al pasar con amenazas y zumbas, no contestándoles, sino con miradas de desprecio.

Hallándose entonces en todo su apogeo el levantamiento de las Villas, abandoné la capital y todos mis efectos en la botica, embarcándome para mi tierra al lado de mi familia, que se encontraba entonces en Cifuentes; haciendo desde mi llegada dos tentativas, que resultaron infructuosas para incorporarme en las filas insurrectas, saliendo a caballo por el camino real, la primera vez, hasta más allá del río Yaguaramas; la otra, por distinto camino, sin encontrar el rastro de las partidas, ni a nadie que me diese noticias del lugar en que se encontraban.

Mis estudios en la Habana por tres años consecutivos me imposibilitaron el confiar mis proyectos, por carecer de amigos leales, por lo que me vi obligado a contar sólo con mis recursos y esfuerzos, y de ahí el descalabro.

Estas tentativas no carecían de peligro, toda vez que ya recorrían esos campos los voluntarios y movilizados que habían salido de la Capital antes que yo, los movilizados, los "Chapelgorris" y tropas veteranas que macheteaban en los caminos a los que no tenían pases de las autoridades, de lo que carecía, o prendían a los que parecían sospechosos.

Meses después, mi familia volvió a mi Villa natal, Sagua la Grande, por que la seguridad en el peque-

ño poblado era un mito, tanto para mi padre como para mí; pues corríamos peligro diario; porque los movilizados visitaban constantemente las poblaciones, y sus canciones insultantes para los hijos del país (el tá y el té, toma y dame la mano y no me la dé) y sus principales jefes Céspedes, Aguilera etc. sus borracheras y sus manifestaciones provocativas eran una amenaza constante sobre nuestras cabezas.

En este período fusilaron al Sr. Juan Araóz y otro de Villacelara; creo que su nombre era Leon. Y las cárceles estaban repletas de presos políticos, y hasta las mujeres sufrían las persecuciones de la suspicacia española, como la Srta. G. Díaz que por recibir cartas de su novio del extranjero, fué perseguida y encarcelada por algún tiempo.

Hijos de padres matanceros que emigraron al pueblo de Sagua la Grande, donde nací, y donde fué por mucho tiempo mi padre Alcalde y primer teniente de milicias, querido y respetado por todos sus convecinados hasta su prematura y sentida muerte en 1869.

La Villa natal está circundada, por un lado, por un caudaloso río y las márgenes son bastante abruptas, y su curso es navegable desde su desembocadura hasta la misma población; pero desde ahí hasta una legua más arriba de su curso está lleno de torrencios y chorreras ensordecedoras, p a s a d a s las cuales, vuelve a adquirir su majestuosa anchura, sus profundas, y al parecer, dormidas aguas, que, tranquilas en la superficie, tienen una corriente rápida en el centro de su lecho y que con las lluvias torrenciales del otoño, se desborda y transforma en torrente im-

petuoso y devastador, cubriendo sus riberas, arrastrando tozas, árboles, casas y hasta puentes enteros de hierro de ferrocarril, como el del paradero de Sitiesito, que se hallaba a una altura considerable, pareciendo imposible que sus aguas pudiesen alcanzarlo. Por último flotaban cadáveres de animales y seres humanos sorprendidos por su rápida creciente, y son los despojos que se ven pasar con horror por delante de la población, que también a l g u n a s veces inunda sus calles y casas, llevando la desolación y la miseria a los hogares. Estas inundaciones, aunque no son frecuentes, no se ha tratado de combatir por medios que la ingeniería moderna tiene hoy a su alcance, para beneficio de la población, y remediar esas inclemente irrupciones de la Naturaleza inconsciente.

La población ha ido progresando paulatinamente con respecto a su número de habitantes, en confort e higiene de sus hogares, llegando a ser hoy una población rica y confortable bajo todos conceptos, pero no así su antiguo tráfico por su caudaloso río, que se halla desde mucho tiempo paralizado; porque recuerdo que en mi niñez atracaban a su muelle goletas, lanchones y vapores cargados de mercancías; mientras que en la actualidad, bien porque ha ido desapareciendo paulatinamente su profundo cauce en determinados lugares por el arrastre de tierras y piedras, causada por las frecuentes crecientes que descarnan sus riberas, o bien por la construcción de vías férreas, que con más velocidad transporta en sus carros las mercancías, y probablemente son más baratas. En ambas márgenes se encuentran almacenes de azúcar e ingenios de fabricar este dulce, que da-

ban y dan riqueza a la comarca y trabajo a miles de esclavos entonces y que se animaban además de excursiones a pié, a caballo o en botes, de familias y grupos de jóvenes que en tiempo de molienda visitaban sus bateyes, para comer caña, de la apiladas cerca del trapiche, y beber guarapo caliente o distraerse en la molienda. En unos de esos paseos fuí con un hermano y otros cinco amigos en un bote bastante pequeño, por cierto, para el número de excursionistas, cuyos nombres son, Rasco, los hermanos López Silvero, de Villaclara, Santa Cruz, A. Díaz y mi hermano Miguel, paseo de fatal augurio en su comienzo, y resultado final desastroso. Fuimos a visitar la familia de Mr. Wilson, en su ingenio cerca de la ribera izquierda de dicho río; y debido, probablemente a nuestra indumentaria, a los sombreros de pajas con grandes alas, sin previo aviso a la familia de la proyectada excursión porque nuestro objeto era la sorpresa agradable e impresionante del improvisado encuentro con las hijas del hacendado; fuimos recibidos por los empleados de la finca antes de llegar al batey, no como esperábamos con agasajos de amigos, sino como enemigos declarados, amenazándonos con hacernos fuego si nos acercábamos a la vivienda, y a que nos retirásemos inmediatamente: nos creyeron insurrectos.

Ante tal actitud incomprensible, por estar tan cerca de la población, nos fuimos cariacontecidos y despechados hacia el río para embarcarnos, cuya orilla se hallaba como a un kilómetro de la vivienda, olvidándonos en el trayecto el percance sufrido y chanceándonos del miedo ocasionado con nuestra fallida visita.

Tuvo lugar entonces el funesto accidente de que jamás podré olvidar sus diversas fases, su emocionante final, como horrible pesadilla, al ver desaparecer debajo de las aguas, sin poder socorrer, a tres de nuestros compañeros de excursión, que llenó de luto nuestro corazones y los de sus familias, y de consternación a la población criolla.

Como a los diez minutos de habernos embarcado para retornar al pueblo, hallándose el bote en medio del río, casi atravesado contra la corriente, que allí era bastante rápida, se levantaron dos compañeros para cambiar los remos con los que los tenían, resultando al vaivén consiguiente, al estar los cuatro de pié, se volcó el bote lanzando a todos al medio del río. El bote impulsado por la corriente siguió río abajo y al que nos dirigimos Díaz y yo, enderezándolo y penetrando ambos a la vez por lo que se hundió de nuevo, abandonándolo al fin y dirigiéndonos a la orilla en busca de salvación. En este crítico momento de penetrar en el bote, ví como veinte pasos delante de mí, aparecer y desaparecer por última vez al joven Santa Cruz, debajo de las aguas; parece que no sabía nadar el desgraciado. Nadando en dirección a la orilla me encontré en el camino al joven Rasco luchando por alcanzarla también, y ya en tierra, observamos mi hermano y yo que forcejeaba con algo que le impedía su progreso y paralizaba sus movimientos, pero sin darnos cuenta de su causa, creímos que era ignorancia en la natación; le vimos luchar desesperadamente hasta desaparecer, con un remolino final, debajo de las aguas. Tanto yo como mi hermano en esos fugitivos momentos tratamos de salvarlo, pero la tentativa abortó al tratar de quitar-

nos los botines por estar las medias mojadas, y después el pantalón, que tampoco pudimos hacerlo, porque por su estrechez se ajustaban a los botines según la moda de la época. Y si se tiene además en cuenta que este final sucedió en minutos y nos anonadó y paralizó nuestro libre albedrío; porque esto ocurrió en la soledad mas absoluta, porque el lugar de la catástrofe estaba muy lejos de toda habitación y de todo humano socorro. La familia después nos dijo que sabía nadar perfectamente y no creían posible se ahogase; por lo que suponemos que al volcarse el bote estuviese junto a López, que no sabía nadar se asió a él con la energía de la desesperación del que se ahoga, impidiéndole los movimientos necesarios de las piernas, el peso del cuerpo y de la sujeción.

Locos de desesperación los cuatro supervivientes nos alejamos del lugar, volviendo amenudo las cabezas con la esperanza de verlos aun aparecer, sin rumbo fijo, resolviendo siniestramente por nuestros cerebros dislocados por la desesperación y el horror, bien ahorcarnos o bien internarnos en el monte para perecer de hambre antes que volver a la población, porque nos decíamos, ¿qué cuenta vamos a dar a los padres de los desaparecidos? Mas el hermano menor López, sin oírnos siquiera, como un monomaniaco, repetía a cada momento: ¡Yo quiero ver a mi madre! ¡Yo quiero ver a mi madre! Nos arrastró tras sí y nos condujo, al fin, al pueblo, donde penetramos de noche y ocultos, presentándonos a nuestras familias, y dándole cuenta, cada uno a su manera, del fatal accidente y sus consecuencias desastrosas.

Después vinieron como secuelas las declaraciones

judiciales, y con el fin de esclarecer los hechos, nos preguntaban si había tenido lugar entre nosotros alguna riña, y cómo tuvo lugar el hecho. Después siguió la pesca de los cadáveres y por último las preguntas de los familiares y amigos de los desaparecidos que aumentaron nuestra aflicción y amargaron más nuestros pesares.

Aquí no puedo menos que relatar dos hechos incalificables, principalmente el del padre de uno de los ahogados, como consecuencia de la pasiones exaltadas del odio español contra el criollo.

Los voluntarios hicieron pública manifestación de regocijo y ensalzaron al río como buen español, toda vez que había sepultado en sus aguas a tres jóvenes cubanos de porvenir, tres insurrectos al fin, lamentándose que no hubiesen sufrido igual suerte los demás. Pero no tiene comparación ni precedente con las palabras vertidas por un padre, más inclemente y despiadado que el mismo río, ante el cadáver desfigurado de su hijo, hinchado por las aguas y corroído por las jaibas, dijo: "Prefiero verlo así muerto, antes que insurrecto".

Los voluntarios eran en su mayoría jóvenes dependientes y no conocían el amor paternal, ni tenían misericordia para los cubanos, y se les podía, no perdonar, pero sí despreciar sus manifestaciones, porque ignoraban su alcance por su odio al cubano; pero ¡un padre lanzar tan impías palabras ante su hijo inerte!, tronchada su vida en la flor de la edad, llena de ilusiones su alma hora antes, con un porvenir brillante de médico en flor, y hubiera sido seguramente el báculo de su vejez, presentarse airado,

lanzando contra Natura ese anatema que destroza el vínculo más sagrado del alma humana y el más sublime instinto de la bestia.

La paloma arrulla y gime rumorosa ante su prole muerta y el león ruge gemebundo y lame y acaricia silencioso con sus potentes garras a su hijo inerte, y al hombre le cabe arrodillarse, orar y llorar desconsoladamente, con el alma acongojada por la muerte imprevista de un pedazo de sus entrañas, por el implacable destino, que le priva de una rama robusta del árbol de su vida, desgajado y marchito a sus plantas.

¡Lanzar tales palabras de obcecación, demuestra que el alma era de piedra!

¡Que hay padres desnaturalizados!, los hay: y uno de ellos es el protagonista de esta verídica historia!

Los que oyeron tales blasfemias, asombrados y silenciosos, se retiraron abismados por tal desacato a los manes de un joven infortunado y horrorizados ante las pasiones desencadenadas de la guerra civil y del odio inveterado e irreconciliable del español hacia el hijo del país.

IV

Como consecuencia del fallecimiento de mi querido padre, la familia se retiró a la ciudad de Cárdenas bajo el amparo de un tío y me quedé a vivir en compañía de mi primo J. M. R. en la casa que alquilamos con ese objeto, donde, por súplicas reiteradas, le dejamos continuar ocupando el cuarto interior que tenía un pasante de colegio, y por su causa, nos vimos envueltos en un proceso criminal de infidencia, metidos en la cárcel y encerrados en bartolinas separadas.

El motivo fué el ser este jóven acusado por las Autoridades de estar en combinación con los Rebeldes; que llevaba y traía correspondencias, dando avisos de la salidas de las tropas y voluntarios. Esta acusación no sabemos si tenía visos de verdad o no, porque ignoramos el resultado final de su proceso, pues no le vimos más.

En el registro encontraron en mi baul una espada de oficial, era la de mi padre que fué Alcalde del pueblo y primer Tenniente de milicias; por cuyo motivo se extremaron más conmigo los rigores que con mi primo. Después de muchos escareos en invetigaciones, careos etc., soltaron al pariente; no porque en realidad fuese inocente, sino a instancias de la hermana por su amistad íntima con el gobernador Trillo y el promotor fiscal entonces, Saborido, y como consecuencia, más tarde la mía; pero al notificarme personalmente el Gobernador, éste me dijo: déle Vd. las gracias a su prima por su libertad, pues de otro modo se hubiese visto podrir en la cárcel, o puede que algo más le hubiese pasado.

El siguiente episidio fué más grave, por poco le cuesta la vida al catalán G., por ser muy liberal, al francés H. hijo del dueño del ingenio Delta, situado muy cerca de la población, mi primo y el que ésto escribe.

Se daba un baile en el Teatro y teníamos concertadas una cena al terminarse aquél; más durante las primeras horas, serían como las once, se recibió la noticia de la muerte y entierro de Castañón en la Capital, teniendo allí lugar de hechos luctuosos, como el asesinato de jóvenes indefensos en el estrado de sus casas, y otros en la calle.

En la población cayó la noticia, como es de suponerse, como una bomba entre los voluntarios, pero nosotros sin darle gran importancia e ignorantes del extraordinario efecto producido, así como de la agitación que pasaba fuera de nuestro recinto, y cumpliendo nuestro propósito, estuvimos cenando en la misma sala de la casa, pues sólo tenía otro cuarto interior y con las puertas de la calle solamente entreabierta, entretenidos en inocente charla.

Sería como la una de la madrugada y aun estábamos en plática fraternal de amigos y compañeros de placeres. Cuan ajeno estábamos de lo que aconteció en la puerta de la calle en esos momentos.

Al día siguiente un amigo de los cuatro y de infancia del primo y mio, el Capitán de voluntarios, Jaime Guardiola, nos dijo; me deben Vds. la vida, porque los voluntarios que andaban de patrulla anoche les habían visto cenando y me llamaron, para que presenciase a los que celebraban la muerte de Castañón y como tratasen de preparar sus armas para tirarnos: espéren, les dijo; oigamos primero lo que dicen para cerciorarnos de su culpabilidad y si así resultase seré el que ordene el fuego. Y como hablábamos de todo menos de la que ni remotamente se relacionase con la guerra ni de Castañón, pudo al fin convencerlos y retirarlos. Pero si hubiese estado el Teniente Coronel Trillo, gobernador de la plaza, (se hallaba en la Capital de la Provincia), no hubiéramos salido tan bien librados, porque no era hombre de averiguar, si era o nó el objeto de la cena; por cuanto estaba reconocido por todos, sus sangui-narios procedimientos en el campo, macheteando hasta las mujeres y ancianos; porque decía que eran

espías y mambises y en los poblados y poblaciones era implacable con los sospechosos.

Entonces determiné irme con mi familia que estaba en Cárdenas, donde permanecimos hasta la muerte del tío y nos trasladamos a Guanabacoa y como ya poseía, desde el año anterior, el título de Lcdo. en Farmacia me coloqué de Regente en la botica del Angel, en el barrio de ese nombre. Habiéndome matriculado en el primer año de medicina, con el firme propósito de ganarlo por asistencia y a título de suficiencia, estando aun en el año de Física oficial; encontréme envuelto e implicado en el proceso de los Estudiantes.

Íbamos diariamente al Hospital San Dionisio, pegado al Cementerio, el compañero y amigo desde Matanzas, Eduardo Baró y muy amenudo se nos unía Alvarez de la Campa, porque ambos vivían en el Prado; Baró era pupilo de la Sra. madre del Dr. Luis Estévez, que después fué Vice presidente de la República, y ambos condiscípulo míos en el colegio La Empresa, dirigido por los dos eminentes profesores y literatos Sres. Pedro y Antonio Guiteras.

Del Prado íbamos y volvíamos por la Calzada de San Lázaro; pero la inmensa mayoría de los estudiantes del primer curso iban y venían por un campado detrás de la Plaza de Toros.

La causa que se invoca como el origen de los sucesos de que varios estudiantes habían jugado con el carro que llevaba los cadáveres, para la clase de disección de segundo año, y que situaban siempre cerca de la entrada de la puerta del Hospital; pero sus declaraciones las dieron, hostigados durante el segundo Consejo, como garantías de su inocencia; por-

que era lo único que habían hecho, de todo lo que se les imputaba, y lo mismo declaró Alvarez de la Campa con respecto a la rosa que cogió en el jardín. Mas la causa verdadera es la siguiente: los estudiantes el 23 de Noviembre como a las cinco y cuarto de la tarde, en el placer detrás de la Plaza de Toros, se tiraban piedras, cuando desgraciadamente pasó el Cura del Cementerio, amonestándoles porque se podían hacer daño. De aquí partió la bola, aumentada y desnaturalizada por el celador de la Necrópoli, Vicente Cobas, español, propalando que le habían tirado los estudiantes del primer año al Capellán, según me manifestó el Bedel de la Universidad, y que ya verían lo que les iba a pasar. ¡Estudiantes! ¡Cementerio! ¡Cura apedreado! Se extendió la bola como la pólvora, llegando a oídos del Gobernador Político, López Robert, la que tergivesó en las acusaciones que después hizo, con el objeto de explotar a los padres, como había ya hecho con las meretrices y con los chinos, según voz pública, por sastificar su sed de riquezas.

V

Y el sábado, como a las cuatro de la tarde se presentó en la clase de anatomía, dejando antes guarnecida la entrada del edificio con un piquete de voluntarios, y después de la presentación consiguiente, nos dijo; “que sabía que uno o más de los presentes habían cometido desmanes en el Cementerio, y venía para que dijeran quienes eran, porque merecían un castigo por el hecho. “Todos nos miramos con extrañeza, porque ignoramos que algo hubiese pasado allí. Entoces el joven Anacleto Bermúdez le

preguntó, ¿cuales eran los desmanes?, oyendo con estupor “que la lápida de la tumba de Gonzálo Castañón había sido rota y que sus huesos habían sido extraídos y profanados”; “que al cura lo apedrearón, y no declaraba porque le amenazaron con matarlo”.

Pasado el momento de la impresión sufrida, el estudiante Valdés Domínguez, dijo, “que todos los allí presentes eran unos niños y garantizaba que ninguno era capaz de cometer semejantes delitos”. Contestando el Gobernador que si no denunciaban a los culpables, se vería obligado a prenderlos a todos; entonces con mayor estupor aún, oímos decir al Catedrático Dr. Valencia que él conocía al culpable, pero no era a él a quien le correspondía decirlo,, sino a vosotros, porque de otro modo pagarán justos por pescadores”.

En vista de nuestra irreductible actitud, nos manifestó que estábamos detenidos e iba a proceder a tomarnos declaraciones, siendo el primero Augusto de la Torre, de Puerto Príncipe, en el pabellón de la entrada, y que a los pocos momentos salió en un coche escoltado para la Cárcel, debido probablemente a las contestaciones enérgicas y viriles, ante las acusaciones absurdas contra sus compañeros.

Aproximándose la noche dió la orden el Gobernador de conducirnos a la cárcel, dando antes libertad a un sanitario español, que alegó su nacimiento, y que nada había hecho. Salimos en el acto entre dos hileras de voluntarios con dirección a dicho penal por toda la Calzada de San Lázaro, pasando por la Batería de la Reina, guarnecida también de voluntarios, llegando a la Cárcel y encerrados en la sala de

la Audiencia; pero antes se había incorporado el hermano de Zertucha Máximo, que fué después médico del General Antonio Maceo, por acompañarlo en el trayecto. No quisieron los voluntarios soltarlo porque decían, era uno de los estudiantes; más al fin se consiguió convencerlos, y lo dejaron partir.

En dicha sala sólo existían tres sillones y una mesa, por lo que estuvimos que sentarnos en el escalón y en el entarimado durante toda la noche. El comisario y su acólito ocuparon la mesa para tomar las declaraciones que duraron hasta la madrugada; terminada ésta y cuando el comisario se retiraba, le preguntamos ¿qué resultado daba el sumario y si había esperanza de salir pronto de la Cárcel? Nos dijo que creía saldrían libres tan pronto las autoridades estudiasen las diligencias.

VI.

Por la mañana nos trasladaron al calabozo titulado la "Janda", porque su frente y sus dos costados eran rejas de hierro, con su piso como a cinco pies del suelo del patio y se penetraba por una escalera; el patio estaba dividido por el medio por dos rejas paralela y estaban separadas por un pasadizo de metro y medio de ancho, principiando en el corredor y haciendo frente a la reja de entrada del edificio y terminaba en el corredor del fondo y pegado a la Capilla. La escalera para ir al segundo piso estaba allí.

Como era domingo, los compañeros tuvieron sus visitas, y les participaron a sus padres y amigos las esperanzas de salir pronto en libertad, pues el comisario así lo creía en vista del resultado negativo del sumario; pero la desepción fué horrible para todos.

Como a la seis de la tarde, estando descansando de la mala noche, sentados unos, recostados otros, conversando, y algunos medio dormidos, oímos como truenos lejanos en un cielo sin nubes, ignorando completamente, que hubiera gran parada ese día. ¡Horrible despertar! ¡Noche pavorosa! Nubes cargadas de electricidad se amontonaban en el horizonte, truenos lejanos precursores de la tormenta que se iba aproximando; la tromba humana, que más tarde se desencadenó el huracán, los rayos y la centellas y el ruido del viento mezclados al de la jauría de chacales se precipitaron en avalancha hasta la reja de la cárcel, para destrozarla y saciar sus fauces sedientas de sangre cubana.

Los que lanzaron los primeros gritos de “Mueran los Estudiantes”, “mueran los traidores”, fueron los voluntarios del 5o. Batallón, arrastrando tras sí a los demás en dirección de la Cárcel y cuyo Capitán era el millonario titulado “El Tocho” tío del desgraciado Alfonso Alvarez de la Campa. Este Batallón estaba equipado y sostenido de su peculio particular de armas y municiones y, no obstante, no dejaron de manifestar ostenciblemente y a gritos que a “Alfonso no le salvaría de la muerte ni todo el dinero del Tocho.

¡Gritos estentórios! culatazos en la puerta, vociferaciones de cinco a diez mil bocas pidiendo, ¡Mueran los Estudiantes! ¡Mueran los Traidores!. Y esto casi toda la noche, al principio con cortos intervalos de silencio conseguido por el metálico y estridente sonido de la corneta de orden, más largos por la madrugada, mientras se constituyó el Consejo para juzgarnos.

Este Consejo lo formaron oficiales del ejército en su mayoría y en vista de no encontrar en las diligencias del sumario, practicado por el Comisario causa de delito y, leída que fué la defensa por el insigne, heróico e hidalgo Capitán Federico Capdevila, declarando la inocencia de sus defendidos, por lo que fué insultado por un voluntario como Mambí y habiéndole querido abofetear, tuvo que tirar de la espada para defenderse y que disfrazarse para salir a escondidas del edificio.

¡Oración de eterno recuerdo, porque defendiendo a los estudiantes, defendió su honor de militar y de su nación! Estimo como ingratitud de mi parte, si no transcribo aquí su defensa: “Triste, lamentable y esencialmente repugnante el acto que me concede la honra de comparecer y elevar mi humilde voz ante este respetable Tribunal, reunido por primera vez en esta fidelísima antilla, por la fuerza, por la violencia y por el frenesí de un puñado de revoltosos (que ni aun de fanáticos puede conceptuarseles) que hollando la equidad y la justicia y pisoteando el principio de autoridad, abusando de la fuerza, quieren sobreponerse a la razón, a la Ley.

Si es necesario que nuestro compatriotas, nuestros hermanos bajo el pseudónimo de voluntarios, nos inmolen, será una gloria, una corona por parte nuestra y para la nación española; somos inmolidos sacrificados; pero débiles, injustos, asesinos, jamás; de lo contrario, será un borrón que no habrá mano hábil que lo haga desaparecer. Mi obligación como español, mi sagrado deber como defensor, mi honor como caballero y mi pundonor como oficial es, proteger y amparar al inocente: los son mis 45 defendidos.

¿Donde consta el delito que se le acrimina y supone? Nada absolutamente encuentro de culpabilidad en el sumario. ¿Donde consta el delito? ¿Ese desacato sacrílego? Creo y estoy firmemente convencido que sólo germina en la imaginación obtusa que fermenta en la embriaguez de un pequeño número de sediciosos.

El militar pundonoroso muere en su puesto: pues bien, que nos asesinen; más los hombres de orden, de sociedad, las naciones nos dedicarán un opúsculo, una inmortal memoria, Federico Capdevila.

Al enterarse los voluntarios del veredicto absoluto se desencadenó la tempestad de vociferaciones. ¡Muera el Consejo! Mueran los Estudiantes! ¡Mueran todos los traidores y aun los políticos que estaban desterrados en Isla de Pinos.

VII

Los gritos se prolongaron algún tiempo, mientras se conseguía por el general Crespo la formación de otro Consejo que fué en su mayoría de vocales, oficiales de voluntarios. ¡Es bien significativo que en este Consejo los estudiantes carecían de defensor!

A las cinco de la mañana nos sacaron de la jaula y nos pusieron en fila en el corredor, junto a la entrada de la sala de Audiencia; entrando de dos en dos a declarar. Las preguntas fueron las del Comisario; pero hicieron otras nuevas, con amenazas de que si no declarábamos la verdad o no denunciábamos a los culpables, todos pereceríamos, y si teníamos sortijas de brillante, y como Verdugo tenía una, fué a parar a bartolina. Prueba incuneusa

de que sabían que éramos inocentes de las acusaciones lanzadas contra nosotros, porque la única señal que existía en la tumba de Castañón eran unas rayas en el vidrio exterior del nicho y que existía ya desde el día de difuntos, según manifestación del cura del cementerio.

Durante nuestra permanencia en el corredor entraban y salían de la calle voluntarios, la hez del pueblo español, con el objeto de vernos, pero no se conformaban sólo con esto, sino que nos enseñaban las cananas repletas de cápsulas y nos insultaban de canallas y traidores, y que todos morirían: en contestación, nuestras miradas de desprecio y sonrisa desdeñosa. A algunos pasos de allí estaban, paseándose con las manos a la espalda, los Generales Benec y Clavijo, molinos y cabizbajos por impotentes y sin poder irse hasta la terminación del Consejo.

Terminado éste, salió una comisión a proponerles el acuerdo, precedido antes por un toque de corneta pidiendo silencio; se ofrecía un estudiante fusilado y el resto a presidio; ¡No! ¡No! ¡Todos! ¡Todos!

Retirada de la comisión, siete veces más se repitió y la última prorrumpieron en gritos de ¡Viva España! ¡Mueran los traidores!, estaban al fin satisfechos por el momento. Siete veces tocó silencio la corneta, siete gritos negándose.

Mientras deliberaban los consejeros, algunos de estos venían a la jaula a estimularnos y a conminarnos con la denuncia sino pereceríamos todos; pero nadie hizo caso de sus cobardes insinuaciones, y uno, al retirarse, dijo: son como los chinos, no di-

cen nada de lo que han hecho ni contra sus compañeros. En uno de estos momentos tuvo, lugar la extracción del americano Octavio Smith, por influencia de su poderoso gobierno.

Es digno de consignarse el hecho de que habiéndose procedido a quintar el resto que faltaba para el número de condenados, le tocó en suerte a un hermano de Anacleto Bermúdez, Esteban, y estimó el consejo demasiado castigo para una familia y le tocó entoces al desgraciado, inocente también, Eladio González, que sacaron de la jaula para llevarlo a la capilla.

Después de los estruendosos vivas a España, al conseguir su objeto, una calma relativa se siguió mientras se obtenían del General la sanción de la sentencia, que se acentuó más, siendo sepulcral con la entrada de los sacerdotes y fueron extraídos de las bartolinas y llevados a la capilla los ocho castigados a la última pena.

Efectuada la confesión cada uno acompañado de un sacerdote atravesó la fúnebre comitiva el pasillo entre ambas rejas, con las manos atadas y con un crucifijo entre los entrelazados dedos levantadas en alto, pasando frente a la jaula, saludándonos inclinando las manos con el crucifijo, contestándonos de rodillas, llorando silenciosamente, entre congojas y desesperación.

Salieron a la calle y como a los diez minutos oímos un redoble de tambores y acto continuo una descarga y tiros aislados, los de misericordia, para los que aun se retorcían en las ancias de la agonía.

Un grito ensordecedor repercutió de ¡Viva España! y ¡Mueran los traidores!, y después silencio

absoluto. ¡Un viva entre cadáveres y almas inmaculadas que subían al cielo!

Murieron como Mártires y como Héroes, como mártires por su juventud e inocencia de todo crimen y como héroes porque sin protesta y su estóico silencio, atestiguan que, en su fuero interno, en sus conciencias, sabían que ofrendaban sus vidas en holocausto de su amada patria.

Una medalla dedicada a los voluntarios con fecha de 1871 conmemora esta horrible hazaña, los asesinatos a mansalva perpetrados en los entierros del "Gorrión" y de Castañón, así como los fusilamientos en las poblaciones: sin embargo más de las cuatro quintas partes de los tales voluntarios de la Isla no fueron al campo a batir, no el cobre, sino el plomo contra los irreductibles patriotas, ¡Que irrisión, ¡Que cínico quijotismo!

Este suplicio duró 24 horas consecutivas y durante su curso, fué tal la excitación del espíritu y el efecto de la amenaza constante de perecer a manos de aquellos cicarios, que todas las necesidades perentorias del organismo se anularon por completo; ni comimos, ni bebimos, ni nada.

El resto de la población sumida en un silencio sepulcral durante la noche; las madres, las hermanas de los perseguidos postradas de hinojos ante el Altísimo, oraban y lloraban desconsoladas del fin prematuro y desastroso de seres tan amados de sus corazones, y los hombres atrancados, pero presto a repeler el saqueo y el degüello, que se presentía.

En mi errante vida, cuantas veces me he despertado, sentado en la cama, sudoroso y desmadejado por un sueño agitado al final de una desesperada ca-

rrera, perseguido por los voluntarios, en busca de un refugio; otras de verme encarcelado, y tratando de fugarme, y las más enfrentándome con las bocas de los fusiles para tirar: todo debido a las impresiones indelebiles acumuladas y petrificadas en las células cerebrales de esos terribles, como inolvidables momentos, así como del presidio; que en la pesadilla, los sufrimientos y situaciones aparecen como reales, aunque ficticias en el sueño.

No puedo menos que consignar aquí la tentativa abortada de salvar a Alvarez de la Campa a pesar de los propósitos manifestados por los voluntarios del quinto batallón.

El Tocho había ofrecido cien mil pesos al que salvase a su sobrino y el Oficial que fué a sacarlo de la celda del segundo piso para trasladarlo a la capilla, extrajo a Alfredo Alvarez y Carballo, bastante parecido, y que increpado al bajar la escalera, por el voluntario que estaba allí de guardia diciéndole “ni el Tocho con todo su dinero te salva la vida”, y entonces Alvarez precipitadamente, y emocionado contestó que él no era Alvarez de la Campa, que estaban equibocados y por ende fué llevado a su celda y extraído el verdadero. Sin embargo más tarde al volver a Cuba, poco después, salió al monte a cazar con otros compañeros y fué muerto a tiros por la Guardia Civil. Era su sino morir a manos de los españoles.

VIII.

Aún caliente los cuerpos de los mártires y los cañones de los mausers, por la conflagración de la pólvora y el roce de las balas, nos gritaron; “estu-

diantes, al presidio” Abrieron la jaula y nos ordenaron ponernos en fila; y si alguno no andaba de prisa, era a empujones colocado. No éramos caballeros estudiantes, éramos presidiarios, la hez del pueblo y de los criminales: ¡éramos traidores!

Entoces nos leyeron la sentencia; los de 20 años, a seis de presidio: los de menos de esa edad a cuatro años, y Alberto Pascual, que tenía 16 años, Codina, porque un cuñado era vocal del Consejo (por ser teniente de voluntario), Tacoronté que era el de más edad y Otaola, ignoro la causa, a seis meses de cárcel, y todos confiscados sus bienes.

Salimos inmediatamente a la calle y nos enfrenamos con los cuerpos de voluntarios en parada rodeando la manzana, y como a los diez pasos de la salida, me dirigí a mi compañero Baró, en voz baja y sin volver la cabeza, diciéndole Baró, “si se escapa un tiro voluntario o nó seremos destrozados sin misericordia”, pero llegamos al fin sanos y salvos al presidio; tardaron en abrirnos por estar retrancaadas las puertas por las amenazas de matar a los allí prisioneros y a los que estaban en la Isla de Pinos.

Entramos casi de noche e inmediatamente se comenzó unos a despojarnos de las ropas y vestirnos con una de-esquifación con su número a la espalda; a otros remacharles los grillos, que pesaban de diez a doce libras, y a todos pelarlos y afeitarnos, durando casi toda la noche estos trabajos. Y esto sin haber aún probado un bocado de comida. Nos retiraron a la galera, llevando a cuestras un sombrero de paja de reglamento, otra muda de ropa, un chaquetón y un hule ordinario, el petate; y tuvimos que acostarnos entre bandoleros y criminales de todas

clases, y sobre un suelo formado de chinias pequeñas que lastimaban el cuerpo a pesar del petate.

A las 5 de la mañana fuimos despertados por el grito de "estudiantes, a la Cantera", teniendo el tiempo necesario para tomar un poco de café en la cantina, salimos a la calle donde nos pusieron en fila con veinte presidiarios más, y partimos por la Calzada de San Lázaro, custodiados por un Brigada y varios escoltas armados, pasando de nuevo por la Batería de la Reina, donde está la estatua del Gral. Antonio Maceo, y después mañana y tarde, encontrándose guarnecida por voluntarios que fueron los enemigos más encarnizados que tuvimos.

Todos sabemos que estas guarniciones en las poblaciones, la mayoría son reemplazantes de comerciantes, dependientes etc. y constituída por holgazanes, rateros, y hasta bandoleros, con más motivo en la Capital, que se escudaban con el uniforme. Ellos nos veían pasar, nos contaban y se presentaban por las lomas, encima de la cantera, no sólo para vernos trabajar, sino que también nos amenazaban, enseñándonos las cananas; ya sabíamos lo que significaba. Y si al contarnos faltaba uno o varios de nosotros, se quejaban al presidio, y al día siguiente íbamos todos, resultando que uno de esos enfermos se vació en los pantalones en el camino; no tenían misericordia esos bandidos, se gozaban en el sufrimiento nuestro.

Llegamos a la cantera y penetramos en una ondonada como de un kilómetro de circunferencia y en su parte más alta del fondo, tenía como diez metros. El régimen allí era el palo y el sable, empuñadura y hoja, para forzarnos a trabajar casi todo el santo

día, porque sólo una hora, de 12 a una, para descanso y almuerzo sin estar acostumbrados y que aún los obreros más rudos a las fatigas se hubieran resentido, máxime nosotros que era la primera vez.

Fíjense en la tarea de los primeros días: teníamos que picar piedras calizas para llenar un horno dos veces al día; cargar como 16 carretadas diarias, con ocho o diez bloques de piedra, como de más de dos quintales de peso, cerca de 200, llamados cabezotes, y sin labrar; por tanto, con aristas que hacían sangrar las llemas de los dedos. Agréguese a esto el calor sofocante de un sol canicular, con sus rayos más elementes que el alma condenada del Brigada que, cuando uno pasaba por su lado exhausto, desmayado, con las piernas que se doblaban por el peso de la piedra que se llevaba en la cabeza, le decía al cabo de vara: "Arréame a ésc", y la vara, cual latigazo, caía sobre las espaldas del desgraciado, y si alguno no podía ya levantar la piedra para lanzarla sobre la carreta, le decía: "¿eh que te pasa"? y si le contestaba que ya no tenía fuerzas:- No tienes! ¿eh!- ya verás- y arremetía con la hoja o con el puño del sable a golpes hasta que el desgraciado con esfuerzos sobrehumanos continuaba el trabajo.

Todos, más o menos, sufrimos ese castigo, y en esos momentos de desesperación, de anihilación del cuerpo y del espíritu envidiamos el fin de nuestros inocentes sacrificados. Más esto duró poco, porque vino la reacción, del espíritu enérgico y viril de la juventud del cubano, que se impuso, venciendo las debilidades orgánicas de la materia, y considerando nuestra penalidades como sacrificio debido a nuestra patria encadenada.

El primer día, atendiendo a los trabajos rigurosos y constantes, no comimos tampoco sino hasta las siete de la tarde, que regresamos al Departamento. Por el consiguiente motivo, nadie comió el almuerzo, por ser el rancho que se le daba a los presos, sólo Valdés Domínguez lo llegó a probar por capricho y estuvo con baseas y vómitos largo rato.

En muchos días sólo hacíamos una sola comida al retornar al presidio. Por esa circunstancia los padres consiguieron mandarnos el almuerzo en una cantina, conseguida cerca de la canteras. Este acto y la hora de descanso, de 12 a una, se verificaba en el pesebre donde dormían los bucyes que tiraban de las carretas, y en el piso permanecían las plastas secas de la noche y las frescas aún de la mañana. En ese medio, cubierto de estiércol, almorzamos y descansamos de las fatigas del trabajo diario. No nos asfixiamos, porque el establo se hallaba al aire libre. ; Pero qué situación intolerable para jóvenes de refinada cultura y de sensible olfato.

Aquí expongo un accidente que me fué penoso por largo tiempo. Estando acostado descansando del trabajo lejos del Brigada y del Cabo de varas, un compañero nos dió aviso que este último se aproximaba, y al levantarme precipitadamente, encogí la pierna para pararme, y un pedazo de vidrio, atravesando el botín, pues en el presidio no nos dieron zapatos, se me clavó en el dedo meñique del pié izquierdo, teniéndolo que arrancármelo; produciéndome una ligera cojera, que me duró, durante mi permanencia en Europa y que se intensificaba en el invierno; mejorándose mucho desde mi vuelta a Cuba, pero que aún se reciente algo en el período de las lluvias.

Como a los tres meses de ese trabajo continuo, consiguieron los padres, de las autoridades superiores, no volver a las canteras y fuimos distribuidos, unos al taller de calzado, otros al de sastrería, algunos a formar la Charanga del Establecimiento fungiendo de Director el presidiario político Espinosa de los Monteros y quince o veinte, fueron destinados a la Quinta de los Molinos, palacio veraniego de los Capitanes Generales, donde barríamos dos veces al día, no sólo las alamedas, sino también los cuadros en que estaba dividida la propiedad.

XI

En esta época vino a visitar la Habana el Príncipe imperial ruso Alejo; y los padres, creyeron una favorable oportunidad de conseguir nuestra libertad, y todos estábamos esperanzados de obtenerla por su mediación, que creíamos infalible, por ser miembro de la familia reinante del Imperio más poderoso de Europa. Sufrimos sin embargo amarga desepción, tanto para los padres, los amigos y los mismos estudiantes por el fracaso, que sus buenos propósitos auguraba, su influencia y prosapia; y eso que nuestra inocencia como luz meridiana alumbraba las conciencias de las autoridades de Cuba, de pueblo español de la Isla y de la Península.

A consecuencia de la fuga, de la Quinta, del compañero Manuel Martínez, nos trasladaron al presidio, conducidos amarrados por todas las calles de la Habana, expuestos al ludibrio del pueblo bajo, o de nuestros enemigos encarnizados. Acto prematuro, y que pudo ocasionarnos algún castigo o nuevos rigores.

Quiero consignar aquí por gratitud, tanto en mi nombre como el de algunos compañeros que estábamos en la Quinta, que el jóven, entónces Loinaz del Castillo, por conducto de las Srtas. Fernández Criado, parientes lejanas mías y que amenudo visitaba antes de mi prisión, y a quienes debemos eterna gratitud también, sobretodo Nené, la compasiva, la espléndida, la consoladora y fraternal amiga de todos allí presos, les dijo: nos propusiera, a Valdés Domínguez, Polanco, Méndez Capote, yo y los demás que quisiesen, ocultarnos y trasladarnos al extranjero, al país que escogiéramos y con medios de vivir. Pero no aceptamos tan espléndido ofrecimiento porque lo creímos injusto, por no beneficiar a todos la libertad y porque exponíamos a los demás compañeros a severos castigos y probablemente serían mandados a la cantera. Tanto Domínguez, como yo y otros compañeros salíamos de noche de la prisión, dándole cada uno, un escudo oro por cabeza al Brigada; de ahí la proposición del patriota Loinaz.

Por fin, a los pocos días nos dijo el Jefe del Presidio que podíamos pedir ropa a nuestra familias, porque nos iban a poner en libertad; pero los Jefes ni nosotros, contábamos con la huéspedada. A los voluntarios, dueños de la cantina y que nos explotaban a su gusto, no les convenía. Se lo participaron a sus amigos, que por la noche se reunieron al rededor del presidio, gritando y escandalizando, por lo que la orden se suspendió.

En vista de esa actitud, se consultó al Gobierno Supremo y ordenó éste que los estudiantes había que ponerlos en libertad sin pretexto alguno, procu-

rando evitar todo conflicto y, si posible, sin derramamiento de sangre; pero aún en ese extremo, fuesen puestos en libertad.

Días después, como a las 5 de la mañana, nos hicieron levantar con el grito de "estudiantes a fagina al castillo de la Cabaña", y nos mezclaron con cien forzados mas, y por el placer de la Punta nos condujeron hasta la esquina de la muralla que toca con el mar, enfrentándonos allí con dos botes, penetrando en uno los presidiarios con dirección de la Cabaña y abordamos el otro acompañados del Capitán Otero, con dirección del centro de la bahía hasta llegar a la escalera de una fragata de guerra la "Zaragoza" subiendo a cubierta, donde encontramos a la marinería en formación y armada, causándonos la mala impresión consiguiente. Pero dió entonces una orden el Comandante e inmediatamente desaparecieron por las escotillas. Casi al mismo tiempo el Capitán Otero decía "están Vds. libres" lo que oímos con júbilo, abrazándonos.

Enseguida, la misma voz que dió la orden a la marinería repitió: están libres y pueden participar a sus familias que pueden venir a visitarlos, e inmediatamente se procederá a quitarles los grillos.

Como se vé la preocupación del Comandante era patente olvidando la presencia de la tropa en el acto de penetrar nosotros en la cubierta. Y si se tiene en cuenta que habíamos observado un bote cañonero frente al placer de la Punta, repleta de marineros armados; prueba evidente que se hallaban preparados para cualquier emergencia durante el trayecto recorrido.

El previo silencio de las autoridades del Presidio,

la hora matinal y la mezcla con los otros forzados, facilitaron la combinación sin derramamiento de sangre ni disturbios, burlando así, no sólo a los voluntarios de la cantina, sino a los centinelas colocados de ese lado del presidio y la cárcel.

Mientras permanecimos en el buque, los oficiales y los marineros no desembarcaban, nunca solos los primeros, y los otros lo verificaban en secciones, y en el entrepuente permanecía uno con su catalejo y el resto en disposición de desembarcar si fuese necesario. ¡Oficiales y marineros fueron calificados de mambises por sus compatriotas, los voluntarios!!

¡Qué contraste tan marcado existe entre el oficial de marina, que es el tipo de la caballería, ilustración, y cortesía, producto de una esmerada educación, como hijos de familias nobles por la alcurnia y posición social e ilustración, con los del ejército, que vienen a Cuba, su mayoría, oficiales de cuchara, groseros, despóticos, insolentes y vanos; se pavonean y aprovechan toda ocasión de ganar dinero y adelantar su carrera y para ello atizan el odio contra el criollo, para que la guerra se prolongue y alcanzar nuevos grados.

Consigno en nombre de todos y de nuestras familias, que siempre se conservará en los corazones, la gratitud inmensa al Comandante y Oficiales de la "Zaragoza" por su hidalguía, espléndido comportamiento con todos, y su valiosa protección hasta dejarnos sobre la cubierta del buque que nos iban a transportar a la Península.

Al fin, una parte de los compañeros embarcaron en el vapor español, pues estaba prohibido ir a otra

parte que a España, y otra sección, como de veinte, nos embarcamos en el vapor francés "La Louisiana", para Santander.

Durante el viaje a la Península, en el vapor francés, se produjo un incidente con un oficial de voluntarios y varios españoles que iban de tránsito.

Uno de ellos que se encontraba una mañana en su camarote contiguo al nuestro, principió a cantar, el Tá y el Té, donde se trata a los cubanos de traidor, laborante y se insultan a Céspedes, Aguilera etc. le contesté con la misma canción, pero cambiando los términos de cubanos y mambises por españoles y voluntarios. España por Cuba, y sus jefes Crespo y Balmaseda, por nuestro próceres, callando así al atrevido que seguramente sabía que ocupábamos el otro camarote. Este dió cuenta enseguida a sus compañeros y estos le increparon por no haberme arrojado al mar incontinentemente y se dejaron decir que castigarían al cantor. Enterado por mis compañeros de ese propósito, aproveché la oportunidad de estar almorzando para contar lo que pasó, porque estaba solo, y levantando la voz para que todos lo oyesen dije: de que estaba dispuesto a que si cualquiera en el buque se atreviese a ofenderme de palabra u obra, estaba dispuesto a pegarle un tiro, pues me encontraba libre en un buque francés y menos lo soportaría de un voluntario. Los valientes de siempre se lo tuvieron por dicho, pues durante el resto de la travesía así como el tiempo de mi permanencia en Santander, nada dijeron, ni nada hicieron para vengar la ofensa con su patriotismo de convención.

Júzguese si estaría dispuesto a hacerlo cuando salíamos del infierno del presidio, donde habíamos

sido arrojados por esos cobardes, ocho compañeros inocentes habían sufrido el martirio e íbamos expatriados por su causa.

Tanto en Santander como en Madrid y en Barcelona, donde no hay ese odio al cubano, recibimos muestras de afecto y respeto, a veces de agasajo al saber que éramos de los estudiantes de medicina. Tan cierto es que el ambiente puro o el deletéreo ocasiona efectos saludables o maléficos en los corazones, en la conciencia y en las ideas y en la vida social y pasional de los individuos y de los pueblos, porque al traspasar el proceloso mar, sufre un cambio radical el español que va a Cuba; de liberal se transforma en reaccionario; de republicano en intransigente, de sociable y afectuoso en orgulloso y vanidoso, dominante y opresor, porque se considera al pisar en tierra cubana, que son dueños de la tierra y de mejor raza y valer que sus descendientes nativos: y vienen con el preconcebido propósito de explotar el país y a sus naturales, que les proporciona fraternal acogida y riquezas.

X.

De Santander, por ferrocarril a Madrid y a los pocos días para Barcelona, permaneciendo en esta ciudad, un par de meses, y por último a Paris donde estaba mi hermano mayor estudiando medicina y próximo a terminar la carrera, incorporándome en la Universidad para continuar, la que tanto me había costado su principio.

Recibido, al fin, solicité pasaporte al Consulado Mexicano en cuyo país había decidido fijarme, a pesar de tener cartas de recomendación para el Pre-

sidente Barrios, de su hijo, y para el Gral. Luperón en Santo Domingo, del amigo y conspicuo revolucionario, Doctor Betances; pero mi proyecto era, antes de llegar a aquel país, después de despedirme de mi querida madre, residente en Guanabacoa, pasar por New York, por si podía ir en una expedición a los campos de Cuba.

Y con ese objeto llevaba algunas cartas, y entre ellas me sirvió la del Dr. Juan Cisneros, que, a mis preguntas, me dijo que el Gral. Sanguilí trataba de embarcarse en una expedición, y me procuré una entrevista con dicho Jefe. Me presenté a él como a las 9 de la mañana en su habitación, con un primo que me acompañaba, y me recibió cortésmente.

Haría poco tiempo que el Gral. se había levantado y su hermano Manuel aún permanecía acostado, y bien pudo oír el siguiente diálogo. Al preguntarme el objeto de mi visita, le dije: General, he sabido que Vd. parte para Cuba, como jefe de una expedición, y deseo ir con Vd. Es verdad, me contestó, pero eso depende de que el gobierno Americano me entregue el vapor que tiene secuestrado; y agregó: Dr., sabe Vd. a lo que se expone al ir allí donde se pasa hambre, se anda descalzo y casi desnudos, durmiendo en escampados. Le contesté: General lo supongo, pero estoy dispuesto a embarcarme con Vd. pues me he recibido de médico, y antes de ir a trabajar en un país extraño, quiero ir a Cuba a curar a los heridos y, si es necesario pelear, pelearé. Bien, dijo, venga mañana y le daré una contestación porque espero noticias pronto.

Al día siguiente volví, diciéndome entonces que el Gobierno americano no entregaba el vapor, y por

tanto, no había expedición y me dejaba libre, para que resolviese lo que estimase conveniente. Y al llegar a la Habana, a los pocos días ¡me encontré con la entrada de Jovellar y Prendergast, y la terminación de la guerra, con la Paz del Zanjón. Seguramente estaba enterado de los acontecimientos, yo lo ignoraba en absoluto, por cuanto llegaba de Europa, y no quiso decirme nada, por pena o delicadeza. Pocos días después, nos saludamos en la acera del Louvre.

A instancia de mi hermano y de Valdés Domínguez, me quedé en la Habana donde incorporé el título en la Universidad, y más tarde me trasladé a mi pueblo; y al cabo de algún tiempo, por embullo de mi amigo el fiscal Carlos Terán, al ser trasladado como Registrador de la propiedad a Santiago, me trasladé allí con el ofrecimiento de conseguirme el destino de médico del puerto, por medio de su amigo Gamazo, que era Ministro entonces; más no resultó, porque estos destinos sólo se obtenían por escalafón; pero el Dr. Guimerá, amigo desde Paris, me sugestionó, se iba para Barcelona, ofreciéndome presentarme a sus amistades y a sus clientes.

Antes de partir para Santiago de Cuba, voy a exponer un incidente, más que sugestivo de la época Colonial. Ejerciendo en mi pueblo natal, en 1879, recibí un recado de una prima, estando de visita en la morada del Promotor fiscal, para que fuese a su ingenio, a ver un enfermo grave, por lo que invité a éste me acompañase, porque sería un paseo agradable que haríamos en las primeras horas de la mañana y podríamos visitar así otra finca muy cercana. Salimos a caballo y llegamos a nuestro destino, que-

dándose el fiscal en la sala y yo, con el hijo de la dueña, fuímos a ver al enfermo que se hallaba en un cuarto contiguo, donde ví en una cama de tijeras a un moreno acostado boca abajo con las nalgas hechas una llaga viva, con surcos del cuero y ensangrentada y dos morenos sugetándolo por las convulsiones espasmódicas terribles que sufría del tétano tranmático a consecuencia del bárbaro suplicio del bocabajo, con la agravante de que le habían frotado con agua salada las heridas.

Paralizado de estupor, ante semejante cuadro, no pude articular palabra por un momento y volviéndome a mi acompañante le dije: este hombre no dura sino pocas horas y hay que dar parte inmediatamente a las autoridades, y como el fiscal está presente, pues ha venido conmigo, lo pondremos en su conocimiento: pero encarándose el pariente, me dijo; mamá te mandó llamar para evitar el dar parte y me salves de este conflicto; además te remuneraremos espléndidamente y nada tienes que temer, porque los otros esclavos serán mudos, porque yo respondo de ellos.

Entonces me dí cuenta de la siniestra combinación y vi la prisión y la pérdida de mi título que tanto trabajo y penalidades me había costado, por cubrir un atentado inaudito y que creía ya extinguido hacía tiempo. Ya había tenido efecto la Paz del Zanjón: contestándole que ni por él ni por nadie, ni por ningún dinero, dejaría de dar el parte del estado del enfermo y la causa de su muerte al fiscal o me retiraba como si no hubiese comparecido en la finca; aceptando esta proposición me fuí con dicha autoridad inmediatamente.

Más tarde los negros dieron parte del suceso incohándose el expediente en que el médico que certificó la muerte por otra causa probablemente, se vió envuelto en un proceso criminal. El Dr. Manero por ser español y bastante anciano, lo libró la muerte de ir a presidio, y el jóven se fué al extranjero para escapar también del castigo merecido, por su inhumanidad y barbarie.

Tuvo lugar, por primera vez, encontrarme con mi querido y venerado defensor, Federico Capdevilla, uniéndome a él con indisoluble lazo de cariño filial y encontrándose en la fortaleza del Morro, prisionero, y a media paga, donde amenudo le visitaba y le proporcionaba las entrevistas con el conspicuo patrióta Urbano Sánchez Hechavarría, en la manigua de las cercanías de la fortaleza, con peligro para los tres, si por desgracia hubiesen sido descubiertas por las autoridades.

Fuera de mis ocupaciones, estábamos juntos siempre, y todas las noches nos hallábamos reunidos en el establecimiento de la "Pluma de Oro" con Pepe Rosell y Calixto Loperena. Le asistí en sus serias indisposiciones y en dos hemotisis, (vómitos de sangre), graves, sufrida una en la calle y la otra en su casa; las cuales tuve la inmensa dicha de conjurarlas, y retardar bastante el progreso de la tuberculosis incipiente.

Durante el primer año de la Revolución del 95 permanecí algo tranquilo, mientras Martínez Campos gobernó; pero tan pronto se acercó Weyler a la Isla determiné emigrar, por varias circunstancias: la primera, porque se habían tirado anónimos de que mandaba medicinas e instrumentos del Hospi-

tal Civil, de que era Director y Administrador, por quien se interesaba por la plaza; aunque esto no era cierto, por ser imposible; por cuanto las hermanas de la Caridad, españolas, despachaban la botica, y la denuncia era segura e igual hubiera pasado con el practicante Rodríguez, español también y alter ego del Presidente de la Junta de Patronos del establecimiento. Al, hoy, Comandante D'Espaux le entregué de mi propiedad, una caja de amputaciones, una trusa, un revólver, etc. que llevó a la brigada Miniet.

La segunda, porque un proveedor de alimentos al asilo, teniente de voluntarios, al no acceder a sus pretenciones y exigencias de que le pagase lo que se le debía con preferencia, y con manifiesta injusticia de los otros, me dirigió varias palabras algo insolentes y de amenazas; lo desafié, no aceptando porque dijo a Capdevila y a Rosell, que no sabía tirar las armas; pero suponía las que podía emplear en esas circunstancias. La tercera fué más grave; el Gral. José Match, fué nombrado Comandante General de la Zona de las Tunas o de Holguin y facilmente podría venir a Santiago y a su gusto vengarse y sastifacer su orgullo ofendido de militar y de gobernante por desacato e insolencia de un mediquito criollo.

A poco tiempo de ejercer mi profesión, y debido a la amistad íntima con el Comandante militar del Caney, el Capitán Mariano Norma, me nombró médico municipal, y con ese motivo tuve que prestar un informe sobre una carbonera, que la casa de Estenger, quería implantar cerca del Polvorín; hay que tener presente, que aún era yo poco conocido, y

estaba interesado el Secretario del Gobierno José María Bolibar, que estuvo presente a la entrevista.

Con ese motivo recibí una orden del Gobernador militar y civil, el General Jose March, e ignorando la causa hasta estar en su presencia.- Ambos de pié y con pose militar y grave seriedad me dijo: Ud. debe saber, que como Gobernador soy jefe nato de los médicos municipales y tienen que hacer todo lo que yo ordene; por lo tanto, el informe prestado por Vd de la carbonera tiene que modificarlo, expresando lo contrario. Contestéle que ese informe era un informe científico y no lo modificaba. Ajo, gritó, Vd. hará. Ajo, le grité, no me grite porque más alto gritaré yo; quedando con la boca abierta y estupefacto mientras le repliqué. Retírese de mi presencia en el acto. Volviéndole la espalda, salí del gabinete, pero no encontrando medio de abrir la puerta de la calle, grité: ¿no hay nadie aquí que abra esta puerta?, apresurándose su hermano el Capitán Ernesto, que lo hizo. ¡Dígase si era prudente quedarme a esperarlo en Santiago!

A la media hora estaba en la Cárcel; libre antes de las 24 horas.

Apeló a la Audiencia de Puerto Príncipe, y fuí absuelto y sobresida la causa sin nota alguna.

XI.

Pedí mi pasaporte por conducto de mi buen amigo el español, Presidente de la Junta de Patronos del Hospital, D. Juan Pérez Dubrul, que me hizo presente que el Gral. Garrich, era cubano, le dijo: que se alegraba de mi partida porque existían denun

cias y que se vería obligado a prenderme si no me iba, pidiéndole para Méjico porque para los Estados Unidos, era peligroso ir entonces.

Estuve en Vera Cruz, hasta el mes de Junio que embarqué para New York, donde permanecí hasta que salió el primer vapor para Santiago, viniendo en el mismo Enrique Trujillo y llegando el 28 de Julio, poco días después de rendirse la ciudad, que fué el catorce, cuya noticia leímos juntos en Washington en un poste de la calle, Gonzalo de Quesada, y yo saliendo de una conferencia con el Gral. Gorgas, en solicitud de ingresar en el cuerpo médico americano, cogí el tren para New York y más tarde para Cuba.

En la emigración formé parte del Club Primelles, asistiendo a todos los meetings y casi diariamente a la Delegación Cubana; y estampé mi firma en el acta levantada del meeting, presidido por Estrada Palma, consecutivo de la muerte del Gral Macco, con el propósito de ayudar a la revolución hasta obtener la Independencia.

La ciudad era una población de enfermos, y los soldados pálidos, flacos, iban en patrullas a embarcarse en los transportes proporcionados por el Gobierno Americano.

Como es de suponerse en esas circunstancias el egoismo imperaba; a unos se le había muerto uno o más familiares, otros enfermos y asilados y la mayoría lo habían estado de hambre, de miseria y de enfermedades y se veían por las calles pálidos y macilentos; causa por lo que encontré a Capdevila y su familia, abandonados de amigos y privado de todo recurso, y postrado en cama, extenuado por la fiebres y las diarreas, ocasionadas por la alimentación im-

propia de su estado y constitución en la Concentración del Caney, unido a una tuberculosis, falleciendo el día 3 de Agosto, a pesar de los cuidados y la asistencia esmerada que tuvo.

El gobierno español no existía, los oficiales embarcándose o en disposición de hacerlo, y aun, su hijo faltaba y por derecho y por deber asumí esta misión en nombre de nuestros compañeros, consiguiendo reunir para su sepelio una comisión de tres oficiales, mi cuñado, Capitán José Hechavarría, Teniente Tapia y otro, que no recuerdo el apellido, que unidos a los pocos amigos acompañaron sus venerados restos a la mansión del reposo eterno; habiendo satisfecho todos los gastos y el nicho 224 donde reposó hasta que sus restos sagrados se trasladaron al panteón de los próceres de la patria y más tarde al mausoleo de los Estudiantes.

Termino, pues, con las muestras de gratitud ofrecidas por los supervivientes a su magno defensor y su familia, compatible con el medio y las circunstancias en que se hicieron; cuando estuvo en el Morro y a media paga se le facilitó cerca de tres mil pesos que aliviaron su situación: más adelante se le obsequió con una espada Toledana con paño de oro, exquisitamente cincelada, de valor intrínseco de mil doscientos pesos, entregada por mi, como único superviviente en esta ciudad, y remitida por el Dr. Hector, presidente del comité estudiantil; por último, por mi iniciativa, por estar la familia escasa de recursos durante la intervención, solicité el concurso de mi compañero y amigo muy querido, Dr. Ricardo Gastón, que consiguió reunir y remitirme más de mil doscientos pesos, con los que se les compró un colgajo en

la calle de Santa Lucía para que usufructúen de sus alquileres su viuda e hijos, hoy, y sus descendientes mañana.

De la espada, que debiera estar como sagrado recuerdo en el Museo Nacional, se ignora su paradero; lo que con profundo sentimiento consigno aquí.

El 5 de Marzo de 1900, recibí la siguiente carta de mi compañero Ricardo Gastón, que a la letra copio.

Habana, marzo 5 de 1900-Sr. Dr. Antonio Reyes Zamora.

Mi querido Antonio: Antes que nada heme aquí instalado recientemente en mi antigua morada, Campanario núm. 68, la que como siempre está a tu disposición y entregado a servir al público con nuestra ingrata profesión; pues con motivo de quererme mandar a Filipinas los Yanquies a continuar mis servicios allá, me vi obligado a renunciar mi destino de médico militar. Mi familia está toda bien de salud y deseamos que todos Vds. no tengan novedad; a la vez que Chalia me da recados para tí y tu esposa. mi hijo Rogelio y mis entenados están aún en los Estados Unidos: ¿y los tuyos están bién?

Entrando ahora en el asunto principal de esta carta y, como verás, encontrarás incluída una primera de cambio, valor de 294 tres cuartos centenes, total de lo recolectado para la familia Capdevila, y la cual remito para que cumplas el acuerdo tomado por la comisión, compuesta de supervivientes y estudiantes y presidida por el Dr. Cubas, y que es el siguiente: que con ese dinero se compre una casita para dicha familia, la cual no podrá venderse ni gravarse y que pasará a los herederos legítimos mien-

tras exista alguno de ellos, y si después de comprada la casa en Santiago de Cuba, sobrase algún efectivo lo entregue a la viuda para que ésta le dé el destino que le sea conveniente.

Para satisfacción tuya te diré que este dinero procede de las gestiones que hice con motivo de la carta que me escribiste el año pasado y que por ser tú la persona iniciadora y además de toda nuestra confianza, se te ha encargado cumplir el acuerdo. Hazme el favor de acusarme recibo de la letra con su destino para entregarlo a la Comisión, y una vez comprada la casa, de mandarme la escritura con el mismo objeto.

No quiero querido Antonio, entrar en detalles de los disgustos que me ha costado este asunto y de las peripecias porque he pasado, me basta que hallamos conseguido nuestro objeto para quedar satisfecho y bástate saber que el primer escollo con que hemos tropezado ha sido el mismo hijo de Capdevila, que desgraciadamente no tiene el talento de su padre. Creo conveniente que hagas público en algún periódico de ésa, el asunto de esta carta, para satisfacción de todos y para evitar que los acreedores de la familia Capdevila quieran echarse encima del dinero.

Espero tu contestación a la mayor brevedad posible; y sin otro particular te abraza tu hermano Ricardo Gastón- Posdata- Conservo la 2da. de cambio por si necesita.

La casa se compró, al fin, después de presentarles a la familia varias; pero no satisficieron sus aspiraciones, en buenos puntos y ventajosísima como la última que le presenté de la calle de Rey Pelayo, casi esquina a Calvario, donde existía entonces una es-

cuela, de mampostería y corredor a la calle, sala y demás condiciones espléndidas por el ínfimo precio de \$1000 pesos, y con lo que sobraba se podía componer el piso, de la sala. Decidióse la viuda mucho después por una, que ella misma escogió, una de la dos viviendas de que se componía la casa en la calle de Santa Lucía alta entre Calvario y Dolores, y el sobrante, después de pagar los derechos fiscales, se los entregué a la viuda, pues el Sr. Clarens inscribió gratis la casa en el Registro.

En el mes de Diciembre recibí una carta del Sr. Armando de Córdova, que copio- Habana, diciembre 16 de 1900-Sr. Antonio Reyes Zamora-Presente. Muy Sr. mio: Habiendo surgido entre los estudiantes de medicina de esta Capital, el proyecto de trasladar al Mausoleo de los Estudiantes, los restos venerados de su valiente defensor, nuestro inolvidable Capdevila, como Secretario de la Comisión que ha de entender en tan importante asunto, tengo el honor de dirigirme a Vd. en súplica de que se sirva enviarme cuantos datos posea sobre la fecha de su inhumación, para gestionar en esta el permiso necesario, caso de que no se haya cumplido el tiempo que señala la Ley.

Igualmente le suplico haga entrega de la adjunta carta, a la Sra. Capdevila y obtenga de ella el consentimiento que le pedimos.

Por todo lo cual en nombre de mis compañeros, doy a Vd. las gracias más expresivas, y quedándole muy obligado, se ofrece de Vd. en esta ciudad, atto. y S. S. Armando de Córdova. Cumpimentando enseguida las peticiones contenidas en esta misiva.

Todo esto viene a comprobar que en la medida de

nuestra fuerzas todos los supervivientes de la catástrofe de la Punta, han hecho lo que han podido, para manifestar la gratitud profunda, la veneración más grande por nuestro defensor durante su vida, en su muerte, consagrándole nuestro amor, honrándonos al mismo tiempo que le honramos, con el homenaje de la espada, cuando estaba en el ostracismo del Morro, en sus enfermedades, en sus postrimerías de la vida hasta dejar sus venerados restos descansando con los mártires de la patria, protegiendo y ayudando a sus familiares.

Antes de finalizar, considero oportuno dar gracias más expresivas a dos competentes amigos, que los creo sinceros, que me aconsejaron después de leído este trabajo, que merecía se publicase; y si tiene buena acogida por el público se lo agradezco de todo corazón y de nó les perdono su buena intención.

Pido, por último benevolencia a los lectores y benignidad a los que tiendan a criticar el libro y su autor.

Santiago de Cuba, 28 de Noviembre de 1920.

FE DE ERRATA

En la página 11, línea 12, donde dice: "escuela final", léase: "*secuela final*".